

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 035 /2017

REUNION ORDINARIA

En Zapahuirá, a veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11:45 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Edgard Loza González, Secretario Municipal y del Concejo, don Hedzart Tancara Inquiltupa, Secoplac-Putre, don Fabián Hilaja Humire, Director del DIDECO, don Fabián Flores Flores, Director de Control; doña Ana Venegas Raymond Directora de Finanzas (s), doña Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaría Municipal, doña Luisa Pinto Maldonado, administrativo contable Dirección de Administración y Finanzas, don Juan Arias Huanca, Encargado Oficina de Operaciones; doña Ruth Mamani Huanca, profesional de apoyo DIDECO y doña Noemí Santos Zegarra, profesional de apoyo SECOPLAC.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1.- Aprobación actas 13 y 20 de septiembre del 2017.-
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.-
- 3.- Entrega propuesta PADEM – 2018.-
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5 Municipal 2017.-
- 5.- Aprobación proyectos de Subvención Municipal año 2017.
- 6- Aprobación adjudicación proyecto “Mejoramiento Gimnasio Multipropósito Socoroma”, Comuna de Putre.
- 7.- Aprobación adjudicación proyecto “Reposición Camión Compactador de Basura”, Comuna de Putre”.
- 8.- Puntos Varios

1.- Aprobación actas 13 y 20 de septiembre del 2017.-**Acta de fecha 13.09.2017.-**

Aprobada por la unanimidad de los presentes.

Acta de fecha 20.09.2017.-

Señala don Edie Zegarra, en la página dos del acta antes mencionada no aparecen mis intervenciones, por lo que pide se incluyan.

Le responde quien suscribe que se lo hará saber al Secretario Municipal (s) ya que en esa sesión estuvo ausente.

Que, efectuadas las conversaciones con el Secretario Municipal (s) señaló que le faltó incluir la intervención de don Edie Zegarra en la cual solicita la presencia del señor Director de Administración y Finanzas y del Director del DAEM., a objeto que le respondan algunas inquietudes.

Con la observación antes indicada e incluidas las intervenciones efectuadas por don Edie Zegarra, esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.-

Doña Lucila Henríquez señala no haber documentos a conocimiento del concejo.

3.- Entrega propuesta PADEM – 2018.-

Señala la señorita alcaldesa, que debido a un olvido voluntario este material se dejó en la ciudad de Arica y quiere señalar que este documento en todo caso, fue entregado en su tiempo por el Director del DAEM para ser entregado a uds., este día. Lo otro sería entregarlo en una sesión extraordinaria antes del 30 de septiembre.

Lo otro se dice, es que se pueda entregar inmediatamente se termine esta reunión en sus respectivos domicilios a objeto de subsanar este impasse.

Don Herman Gutierrez sugiere que se retire el punto y que este sea entregado en los domicilios de los concejales en la ciudad de Arica.

Es mejor dice la señorita alcaldesa, seguidamente procede a retirar el punto e indica que el documento será entregado en los respectivos domicilios de los concejales.

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5 Municipal 2017.-

Señala el suscrito como este punto fue analizado en una comisión de trabajo anterior a la presente reunión y, no habiendo mayores intervenciones, se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba, y solicita que se considere a observación señalada en la reunión anterior en el sentido de que se debe entregar un anexo cualitativo de cada ítem el que debe ser emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba, pero que las futuras modificaciones tengan explicaciones cualitativas y cuantitativas.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 084 /2017

El C. C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por la Srta. Alcaldesa de Putre, junto a la Sra. Directora de Administración y Finanzas (S) y la funcionaria administrativa de la DAF y, a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes, otorgan su aprobación a la Modificación Presupuestaria Municipal N° 5 – 2017, en la suma de M. \$ 107.300.-

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

5.- Aprobación proyectos de Subvención Municipal año 2017.

En atención a que este punto fue analizado en la comisión de trabajo previa a la presente reunión y, con la anuencia del concejo, se procede a tomar de inmediato la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba e indica que en las carpetas faltaron antecedentes relacionados con la entrega de las bases a los dirigentes, es decir los medios de verificación.

Tenemos los verificadores, responde don Fabián Hilaja.

Acota la señorita alcaldesa, las bases fueron entregadas a las juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y demás organizaciones comunitarias, además de ello se hizo un proceso de notificación e incluso los funcionarios involucrados en tema fueron a terreno para hacer la difusión correspondiente.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba,

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 087 /2017

El C .C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por don Fabián Hilaja Humire Director de la DIDECO y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes, otorga su aprobación a los proyectos de Subvención Municipal año 2017.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6- Aprobación adjudicación proyecto "Mejoramiento Gimnasio Multipropósito Socoroma", Comuna de Putre.

Señala don Herman Gutiérrez que había solicitado las actas de recepción de las obras, no sé si están, acota.

Seguidamente, habiéndose presentado la exposición de este punto en la comisión de trabajo anterior y, no habiendo mayores intervenciones sobre el particular, se procede a tomar la votación que sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, no aprueba, por no haber tenido tiempo para leer los documentos y poderlos analizar, solicitando que a futuro este tipo de documentación sea entregado con 3 o 5 días de anticipación.

Don Herman Gutiérrez, aprueba y solicita a la empresa que haga algo adicional para el pueblo.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 088 /2017

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por el señor Hedzart Tancara Inquiltupa, Secretario Comunal de Planificación y a la luz de los antecedentes tenido a la vista, por mayoría de cinco votos a favor y uno en contra, aprueba la adjudicación del proyecto: **"Mejoramiento Gimnasio Multipropósito Socoroma", Comuna de Putre**, a la empresa propuesta.

Secretaria Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Consulta don Herman Gutiérrez, considerando las actividades religiosas que se avecinan ¿Cuándo comenzará la obra?

Se le responde una vez que se le notifique al contratista adjudicado y se entreguen los terrenos, pudiendo esto ser la próxima semana, dice don Hedzart Tancara.

Si, dice la señorita alcaldesa los terrenos deben ser entregados el 02 de octubre.

7.- Aprobación adjudicación proyecto “Reposición Camión Compactador de Basura”, Comuna de Putre”.

En atención a que este punto fue expuesto y discutido en una comisión de trabajo previa a esta sesión ordinaria y, no habiendo mayores intervenciones, se procede a tomar la votación que sigue:

Don Javier Tito, aprueba, agradeciendo la exposición del equipo de SECPLAC y la intervención de don Juan Arias H., Encargado de la Oficina de Operaciones (s)

Don Edie Zegarra, con la exposición del equipo de SECOPLAC, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, con la exposición del equipo de SECOPLAC y la exposición del Encargado de la oficina de operaciones (s), aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 089 /2017

El C.C. de Putre, atendiendo la exposición efectuada por don Hedzart Tancara I., Secoplac – Putre y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes, otorgan su aprobación a la adjudicación del proyecto “Reposición Camión Compactador de Basura” por la suma de US\$ 146.980.- valor neto.

Secretaria Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Señala doña Noemí Santos, una vez que la secretaria municipal nos entregue el certificado correspondiente lo elevaríamos al portal.

Si, dice don Hedzart Tancara y el plazo de entrega es de 40 días.

Finalmente, se da curso al último punto de la presente tabla:

8.- Puntos Varios

Don Edie Zegarra consulta por la reparación de la caseta de Radio Parinacota, ubicada en la cota 5000, sector Chapiquiña.

Hay que subsanar algunas observaciones indica la señorita alcaldesa, como es el caso del nombre del proyecto ya que este sería reposición de caseta y no reparación y lo otro agrega, es el tema del terreno ya que Bienes Nacionales tienen que "mensurar" y para ello tiene que subir a la cota 5000. Ahora una vez que cumplamos con todos los requisitos que nos exigen recién Bienes Nacionales estaría en condiciones de entregarnos un certificado que diga que el terreno es para un bien comunitario, dice la señorita alcaldesa.

Sin embargo, los terrenos que entregó Bienes Nacionales para las antenas de telefonía rural salió rápido, dice don Edie Zegarra.

Producto de todo lo indicado anteriormente, había solicitado una audiencia con el Seremi de Bienes Nacionales, pero esta fue postergada, señala la señorita alcaldesa.

Consulta don Edie Zegarra ¿Qué pasó con la caseta del motor de Caquena?

Le responde don Hedzart Tancara, esa obra tiene fecha de término en el mes de octubre.

Si, está apta para su funcionamiento dice la señorita alcaldesa e incluso ya se hicieron algunas pruebas. Ahora la SUBDERE tiene que autorizar el aumento de la obra.

Señala don Edie Zegarra que en el sector Parinacota hasta el cruce de Caquena hay un tramo de tierra donde la gente ha reclamado por el polvo en suspensión que provocan los camiones de la empresa que están trabajando por ese sector. Producto de ello y en conversación con la encargada de medio ambiente de la citada empresa, me indicó que tenían problemas ya que tienen muy poca agua para regar.

Señala la señorita alcaldesa, ellos deben venir a conversar con nosotros para poder apoyar el tema y saber a quienes le están comprando el agua y también saber con quienes han conversado.

Don Marcos Jiménez solicita que a futuro cuando se entreguen antecedentes relacionados con licitaciones estas sean con 3 o 5 días de anticipación.

Dice la señorita alcaldesa, por ley las modificaciones presupuestarias deben ser entregadas con 5 días de anticipación, ahora lo que son otros tipos de documentación habría que verlo o si no incluirlo en el reglamento y así sería más ordenado.

Respaldo la posición planteada por el concejal Jiménez, dice don Javier Tito.

Don Marcos Jiménez señala que en reunión anterior solicitó el nuevo calendario de trabajo de las máquinas y aun no hay respuesta.

Si, estoy consiente de ello dice la señorita alcaldesa, con el encargado de operaciones (s) estamos preparando un nuevo calendario de trabajo de las máquinas e independiente a ello, igual se están atendiendo las peticiones de las comunidades.

Don Marcos Jiménez hace saber problema presentado por los adultos mayores que viven en el sector Marcapata ya que el relieve del camino es muy peligroso por lo que pide que se vea la manera de poder construir un acceso peatonal.

Manifiesta la señorita alcaldesa, tengo clara esa situación, voy a ver como poder intervenir ese tema, algunos han pedido escalera, pero eso hay que analizarlo con mucha paciencia, pero antes de esto hay una serie de proyectos que se tiene que cerrar.

Indica don Herman Gutiérrez, este tema se trató en una sesión de concejo hace bastante tiempo, seria bueno que esto se vea en una charla o reunión con la gente, ya que muchas veces los vecinos llegan e instalan sus casas sin ver si el terreno es apto como para vivir, ya que por lo que sé, los terrenos del sector Marcapampa son predios agrícolas.

Ayer hubo un taller de capacitación "Riego para emergencia" y se trataron todos estos temas donde participó la comunidad, resultando muy interesante. Tengo los resultados, señala la señorita alcaldesa.

Prosigue diciendo, voy a ver bien en terreno del como puede ser este acceso peatonal, lo voy a levantar como un proyecto ya que se va a intervenir una bajada de río.

Ahora, para construir un puente dice, esto pasa por la Dirección de Puente y esta oficina esta ubicada en la ciudad de Santiago y en la intervención del río interviene otros sectores no solo el municipio, DOH, DGA, etc. Habría que ver la opción de tomarlo como tarea para presentarlo al servicio involucrado puesto que sería una obra civil.

Don Herman Gutiérrez consulta por la obra de Chapiquiña.

Aún no puede ser recepcionada ya que falta solucionar varios temas, dice la señorita alcaldesa.

¿Qué pasa con las conexiones faltantes? Consulta don Herman Gutiérrez.

No he recibido ningún documento que tenga relación con las conexiones faltantes, dice la señorita alcaldesa, pero la empresa esta en la fase de subsanar algunas observaciones. Para ello, debemos ir a terreno y ver si estas han sido solucionadas.

Continua diciendo, en el día de ayer hubo una reunión con los vecinos en Chapiquiña donde se presentaron nuevos reclamos y se vio en terreno las observaciones subsanadas las que fueron levantadas.

Ahora las personas que presentaron observaciones deben firmar un acta si estan conforme con la subsanación de la observación.

Las garantías estan, todavía no se le paga el saldo que se le adeuda a la empresa. Tal como dije anteriormente hay observaciones que se solucionaron y otras que se presentaron ayer, ahora para recibir la obra como corresponde esta debe ser sin observaciones.

Don Herman Gutiérrez, pide no dejar de lado el tema planteado por el concejal Edie Zegarra, en relación al polvo en suspensión (sector Parinacota – Caquena) ya que es un territorio ubicado en un parque nacional y ahí si que hay que tener mucho cuidado.

Prosigue diciendo, quisiera solicitar al DAEM., que con tiempo haga llegar al concejo el programa de actividades del "Día del Profesor"

Señala la señorita alcaldesa, ayer firmé la adjudicación de la cena, pero igual sería bueno que el DAEM., les haga llegar una copia del programa, ya que incluye entrega de estímulos y otras cosas más, además esta vez se va a incluir a los asistentes de la educación.


Indica doña Jeannette Huanca, con respecto al calendario de trabajo de las máquinas sé que estas pasaron por Socoroma, pero está pendiente el camino que llega al calvario.


Sabemos que el calendario de las máquinas está desfasado, ya que estamos cumpliendo con trabajos atrasados, en estos momentos la máquina grande va a iniciar los trabajos por el sector de Timalchaca y la máquina chica se quedaría en Socoroma, indica la señorita alcaldesa. Ahora en lo que respecta a los trabajos a ejecutar en el camino acceso al sector Calvario pedí que los vecinos a través de su junta de vecinos o club de adulto mayor envíen un documento al municipio solicitando tales trabajos.

Seguidamente agradece la aprobación a la modificación presupuestaria así como también a las adjudicaciones de obras e indica que hay situaciones que subsanar y paciencia para cerrar proyectos de arrastre.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión, siendo las 12:30 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


SECRETARIO MUNICIPAL
EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE